

CIRCULAR EXTERNA No. 65 DE 2023

FECHA: Bogotá D. C., 30 de octubre de 2023

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: REDESCUENTO GLOBAL PARA OPERACIONES POR LA LINEA LEM -EP

Por medio de la presente Circular se informa se habilita como mecanismo alternativo al redescuento tradicional, la opción el registro de operaciones a través del **Redescuento Global**, para las operaciones de créditos y registradas en FINAGRO por las Líneas Especiales de Microcrédito Economía Popular (LEM-EP).

El mecanismo de Redescuento Global permitirá presentar operaciones de forma masiva a FINAGRO mediante la presentación de archivos planos en Excel.

Por lo anterior, se informa las siguientes modificaciones al Manual de Servicios cuyos cambios se presentan para indicar la forma de utilizar el mecanismo de Redescuento Global y de acceso al subsidio. Por lo que se modifican los siguientes numerales:

- i. Numeral 19 del Capítulo Primero del Título Quinto “**Operaciones de redescuento Global**”.
- ii. Numeral 8 Capítulo Primero del Título 8 “**Condiciones Generales**”.

Se adjunta a la presente Circular, como nuevo anexo del Manual de Servicios, el denominado “**ANEXO PROYECCIÓN DE SUBSIDIO CON REDESCUENTO GLOBAL**” que servirá de guía a los Intermediarios Financieros para la proyección del subsidio bajo este esquema de presentación de operaciones de Redescuento Global.

Los créditos se deberán registrar en la plataforma AGROS utilizando los programas de crédito que serán informados por la Dirección de Registro de Operaciones de la entidad a través de AGROS en la carpeta de intercambio de archivos tipo de “Programas de crédito en AGROS”.

Finalmente, a través de la página web de FINAGRO se informará la ejecución de los recursos, en el link <https://www.finagro.com.co/estadisticas/ejecucion-de-programas>.

Lo dispuesto en la presente circular aplica a partir del 1 de Noviembre de 2023.



Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial, la Vicepresidencia de Operaciones y la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO.

Cordial saludo,


ANGELA MARIA PENAGOS CONCHA
PRESIDENTE

Proyectó: Gloria Suárez -Prof. Secretaria General / Nestor León Director de Registro de Operaciones

Revisó: Nancy Montaña – Asesor de Presidencia

Aprobó: Hector Andres Ariza - Secretaria General / Fernando Torres Vicepresidente Financiero / Andrés Lozano Vicepresidente de Operaciones / Nestor León Director de Registro de Operaciones

Comité Técnico
(Trazabilidad virtual)

